

Vol. : 439

Sección Historia

Nº : 2

Año : 1780

Pedro Vargas pide aprobación en el juzgado sobre otorgamiento de bienes .

Foj. : 1

Yo Pedro Vargas de los dichos mis Padres a otorgarme, y darme patrimonio suficiente por escritura pública, y por que no pueden valen a otorgar ante el Escribano publico, suplico al Celo de Vmd se sirva dar Comisión en forma a persona de aquel Partido, que sea de la satisfacción del Juzgado, para que ante si, y testigos admira el Otorgamiento de la dicha Escritura, y se traiga para su aprobación en Justicia: Para ello =

A Vmd pido, y suplico se sirva haberme por presentado, y proveer como pide en Justicia: fuere lo necesario.

Pedro Vargas

6  
Escritura otorgada en Doycom



Comision para el otorgamiento de un patrimonio a favor de Pedro Bugar  
Año de 1780 2  
315 / 28

... para el otorgamiento a título de patrimonio,  
... dichos mis Padres a otorgarme, y darme  
patrimonio suficiente por escritura pública, y por que  
no pueden valer a otorgar ante el Escribano público,  
suplico al Celo de Vmd se sirva dar Comision en for-  
ma a persona de aquel Partido, que sea de la satisfac-  
cion del Jurgado, para que ante si, y testigos admira  
el Otorgamiento de la dicha Escritura, y se tra-  
ga para su aprovacion en Justicia: Para ello =

Año pido, y suplico a Vmd se sirva haberme por presenta-  
do, y proveer como pide en Justicia: juro lo necesario.  
EST

Pedro Bugar

6  
Escritura servida Doy con



Ala Oid. de 2.º Voto

Pedro Bangas hijo legitimo del Sang.º Mor. D.º del  
hoy Bangas, y D.ª Manoela Bogarin, vecinos de esta  
Ciudad, del Partido de Carapegua, como me es proceda de  
dño ante Vmd digo, que hallandome Resuelto a tomar el  
estado Clerical, para ordenarme a título de patrimonio,  
pues Resueltos dichos mis Padres a otorgarme, y darme  
patrimonio suficiente por escriptura publica, y por que  
no pueden vafar a otorgar ante el Escribano publico,  
suplico al Vmo de Vmd se sirva dar Comisión en for-  
ma a persona de aquel Partido, que sea de la satisfac-  
ción del Jurgado, para que ante sí, y terceros admira  
el Otorgamiento de la dicha Escripura, y se tra-  
ga para su aprobación en Justicia: Para ello =

Amd pido, y suplico se sirva haberme por presenta-  
do, y proveer como pide en Justicia: fuxo lo necesario.

ST //

Pedro Bangas

6  
Escripura servida Doy con



con enfia, Alcaide de Gov.  
D. Domingo Blasquez, p. que adep-  
tand, y Jurando de fidelidad ante el  
tigo, Admita a quien, y Arrigoz el  
origen de la familia, y de su  
y; y Debielua, p. su aprobación

Alonso de Zavala  
Delgadillo

Lo que se le desuro el Señor  
de Cavalleria, por el D. Toribio  
de Zavala, Delgadillo, veq. y Alcaide  
ante el de go. de go. por su modo  
Dios pde y pmo en la Act. en on  
de Dios de mil e cienros y ochenta  
an. de go. do y fee

Jedro Alcantara Rodriguez  
Esc. no p. de Gov. y Cav. do.